



= = =En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz", localizado en el Campus Colima Norte de la Universidad de Colima, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día quince de diciembre de dos mil quince; se reunieron los miembros del Honorable Consejo Universitario con el objeto de celebrar Sesión Solemne convocada mediante Circular número cero diecisiete de fecha diez de diciembre de dos mil quince. -----

= = =El Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima y Presidente del Consejo, dio inicio a los trabajos dando lectura al orden del día en los siguientes términos: "Punto número uno, lectura del orden del día; punto número dos, lista de presentes; punto número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; punto número cuatro, asuntos motivo de la sesión: a) lectura del Tercer Informe de Labores por el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; b) lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa del Informe del Rector y aprobación del mismo en su caso; c) mensaje dirigido a la comunidad universitaria por el Licenciado Ramón Pérez Díaz Gobernador Interino del Estado de Colima; punto número cinco: clausura de la sesión; punto número seis, Himno de la Universidad de Colima, pido al Secretario tomar la votación respectiva". Puesto a consideración de los miembros del Consejo, éstos aprobaron el orden del día por unanimidad. Se agrega el orden del día al apéndice del Libro de Actas **como anexo número uno.**-----

= = =El Presidente del Consejo, manifiesta: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario del Consejo, contamos con una asistencia del cincuenta y dos por ciento del total de los integrantes del Consejo Universitario, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie; siendo las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del día quince de diciembre de dos mil quince, declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Solemne donde rendiré mi Tercer Informe de Labores al máximo órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, muchas gracias. A continuación realizaremos un pequeño receso para recibir al Gobernador del Estado y a las autoridades que nos harán el favor de acompañarnos en esta Sesión Solemne". Se agrega la lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas **como anexo número dos.**-----

= = =Enseguida hace uso de la voz la Maestra Edith Bracamontes Ceballos y dice: "Recibamos al Gobernador Interino del Estado de Colima el Licenciado Ramón Pérez Díaz, al Rector José Eduardo Hernández Nava, así como a las autoridades que nos acompañarán el día de hoy; les pedimos su atención para escuchar atentamente el audio de Protección Civil del Gobierno del Estado". Al finalizar el audio continua diciendo: "Es muy grato para la Universidad de Colima darles la bienvenida al Teatro Universitario a presenciar el Tercer Informe de Labores del Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, agradecemos también a quienes nos acompañarán gracias a una cadena de medios de comunicación coordinada por radio y televisión universitaria, en esta ocasión podrán escuchar este informe a través de ocho emisoras radiofónicas en todo el Estado, dos canales de televisión y por internet, a través del portal triple doble u, punto ucol, punto, eme, equis; agradecemos también la cobertura a través de los medios impresos y digitales, de esta manera logramos que estudiantes, profesores, personal jubilado, representantes de los tres niveles de gobierno, compañeros de otras universidades, familiares y amigos y por supuesto el Honorable Consejo Universitario, sean testigos de un acto de rendición de cuentas que cada año ofrece la Universidad de Colima este quince de diciembre. A continuación me permito presentar a las autoridades que nos acompañan en el presidium: el Licenciado Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del Estado de Colima; el Maestro en



UNIVERSIDAD DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL

Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; el Magistrado José Alfredo Jiménez Carrillo, que nos acompaña en representación del Magistrado Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; el General de Brigada Ingeniero Constructor Diplomado de Estado Mayor, Francisco Ortiz Valadez, Comandante de la Vigésima Zona Militar; damos también la bienvenida al Contralmirante Francisco Guillermo Escamilla Cázares, Subinspector Técnico de la Sexta Región Naval, en representación del Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Arturo David Lendeche Sofán, Comandante de la Sexta Región Naval; el Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Fernando Arturo Castañón Zamacona, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico de la Secretaría de Marina; nos acompaña también el Doctor Ignacio Chávez Morales, Director de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública, en representación del Doctor Armando Figueroa Delgado, Secretario de Educación en el Estado; el Ingeniero Ulises Cortés Montero, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado; el Ingeniero Francisco Santana Roldán, Secretario del Ayuntamiento de Colima que nos acompaña en representación del Maestro Héctor Insúa García, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Colima; agradecemos también la presencia del Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño, Secretario General de nuestra Casa de Estudios; el estudiante Héctor Magaña Lara, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; agradecemos también la presencia de la Maestra Vianey Amezcua Barajas, Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; el Contador Público Guillermo Torres García, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima; la Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres, Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias; saludamos también a la señora María Concepción Gutiérrez de Pérez, esposa del Gobernador del Estado que nos acompaña aquí en primera fila; a la Licenciada Alicia del Carmen López de Hernández, Presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima y Directora General del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria; saludamos también a sus hijos Carlos Eduardo y José Enrique Hernández López, bienvenidos; por supuesto agradecemos la presencia de ustedes estudiantes, profesores, invitados especiales, exrectores, exgobernadores y público en general, muchas gracias a todos ustedes por su asistencia; a continuación cedo el uso de la voz al Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño, quien en su calidad de Secretario del Honorable Consejo Universitario nos ayudará a desahogar cada punto del orden del día de esta Ceremonia Solemne". Toma la palabra el Secretario y después de agradecer la presencia a los integrantes del presidium, invitados especiales y miembros del Consejo Universitario dice: "Para dar cumplimiento al inciso a del punto cuarto del orden del día, en un primer momento seremos testigos de un video que da cuenta de los ejes que conforman el Informe de Labores dos mil quince del Maestro José Eduardo Hernández Nava". Acto seguido se transmite el video y al finalizar se escuchan nutridos aplausos.-----

= = =Nuevamente interviene el Maestro Torres Ortiz Zermeño diciendo: "A continuación el Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, presentará el mensaje alusivo a su Tercer Informe de Labores". Al iniciar su intervención agradece la presencia de los integrantes del presidium, invitados especiales, Consejales Universitarios, así como la presencia de las autoridades civiles y militares, a los señores y señoras Legisladoras Federales y locales, a los Delegados Federales, Secretarios del Gobierno del Estado y Presidentes Municipales; a Monseñor Marcelino Hernández Rodríguez, Obispo de la Diócesis de Colima, a los empresarios dirigentes de los organismos empresariales y asociaciones civiles, a los representantes de los medios de comunicación, a los integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, de manera especial a los representantes de mandos medios, personal



UNIVERSIDAD DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL

secretarial y de servicios generales de la Universidad de Colima presentes; así mismo a los representantes y titulares de instituciones de educación superior del Estado y de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, así como a los coordinadores, delegados regionales, directores, profesores y estudiantes presentes, y continua diciendo: "En atención a lo establecido por la Ley Orgánica, comparezco ante este Máximo Órgano de Gobierno Universitario y la sociedad colimense, para rendir cuentas del estado que guarda nuestra Alma Mater, el informe que fue entregado oportunamente a la Comisión de Glosa del Honorable Consejo Universitario, así como los resultados del trabajo que hemos realizado a lo largo de este año, presentados en el video que acabamos de ver, se sustenta en el Plan Institucional de Desarrollo dos mil catorce dos mil diecisiete, documento estratégico que fomenta la política de educación con responsabilidad social, guía del ideal universitario que también impulsaremos en los próximos años. Esta vocación social continua la política educativa cardenista que en mil novecientos cuarenta motivó al Coronel Pedro Torres Ortiz a fundar la Universidad Popular de Colima, como institución de educación superior en beneficio de la formación profesional de los colimenses y el crecimiento económico estatal. A lo largo de setenta y cinco años, la Máxima Casa de Estudios de Colima, como organismo público y autónomo, mantiene su compromiso social con el estado, la región y el país. Con esta visión, trabajamos convencidos en la mejora continua de la Universidad desde tres grandes ejes: formación académica de calidad; corresponsabilidad con el entorno y gobierno y gestión responsable. En el eje de formación académica, avanzamos en la implementación del modelo educativo de la Universidad, lo que permitió la creación o actualización de veinticinco planes y programas de estudios; contamos con una oferta educativa constituida por ciento once programas distribuidos en sesenta y cuatro planteles, que atienden a veintisiete mil cinco estudiantes, de los cuales, poco más de la mitad cursan bachillerato y el resto se ubica en educación superior. A estos planteles se agregan los seis bachilleratos incorporados a nuestra Casa de Estudios que atienden a trescientos noventa y cinco alumnos. En el presente ciclo escolar, dimos la bienvenida a nueve mil doscientos cuarenta y siete estudiantes de primer ingreso, seleccionados de entre diez mil cuatrocientos treinta y siete aspirantes, lo que representa una aceptación del ochenta y ocho punto seis por ciento, una de las más altas entre las universidades públicas del país". Continua diciendo: "Otro ejemplo de nuestro compromiso con el Plan Nacional de Desarrollo es que, en el marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior, incorporamos once planteles de la institución al Sistema Nacional de Bachillerato y cuatro más cumplieron con los requisitos del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior; así, el cuarenta y cuatro por ciento del total de nuestros planteles del nivel se encuentran reconocidos en el Sistema Nacional. En lo que se refiere a la licenciatura, cincuenta y cuatro programas están certificados, ya sea a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior o por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y seis más han sido evaluados por primera vez; con ellos, nueve de cada diez programas educativos de licenciatura están reconocidos por su calidad, mismos que atienden el noventa y cinco por ciento de la matrícula escolar. En el caso del posgrado, suman catorce los programas incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, cuatro de ellos refrendaron su permanencia en el Padrón, uno es de nuevo ingreso y el resto mantiene su vigencia. La calidad educativa de la institución se confirma con el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia, que fue otorgado a veintisiete de nuestros recién egresados, distinción que se confiere únicamente a lo más destacado en el país; de igual manera, doce de nuestros programas educativos ingresaron al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGEL. A dichos reconocimientos se agrega el "Distintivo Vanguardia" otorgado por la ANUIES y la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Facultad de Derecho,



UNIVERSIDAD DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL

en virtud de sus esfuerzos para adecuar el plan de estudios al nuevo sistema de justicia penal. Estos resultados confirman que la Universidad de Colima es una institución sólida en el Estado, que atiende la mitad de los jóvenes de educación media superior y superior de la entidad y que es líder indiscutible en materia de programas educativos reconocidos por su calidad. La implementación del modelo educativo es posible gracias al trabajo responsable, innovador y comprometido de los docentes, nuestra planta de catedráticos destaca por el profesionalismo de los mil trescientos cuarenta y ocho profesores por horas, así como por la habilitación, gestión, desempeño y producción de los quinientos cincuenta y cinco profesores investigadores de tiempo completo, de ellos el sesenta y seis por ciento tres ha obtenido el reconocimiento de perfil deseable otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la SEP, mientras que el veintinueve punto cuatro por ciento se incorporó al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Estos resultados junto con la habilitación del noventa y seis punto cinco por ciento de nuestros académicos de tiempo completo con posgrado, reflejan otra de las fortalezas institucionales. Así mismo se avanzó en el grado de desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos, pues se encuentran consolidados o en consolidación seis de cada diez de los reconocidos por el PRODEP. Además, atendimos los requerimientos de actualización y capacitación, rubro en el que destacan las actividades del Programa Institucional de Formación Docente y los eventos realizados al interior de los planteles, que en total reunieron a dos mil seiscientos profesores en más de quinientos eventos. La mejora de la planta docente ha permitido el replanteamiento de las políticas y estrategias orientadas al fortalecimiento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico; por ello, promovimos la participación en proyectos con financiamiento externo, de los cuales actualmente se desarrollan cuarenta, con un apoyo de ciento veinte millones de pesos. A ellos se agregan treinta y cinco proyectos y las redes de colaboración académica, financiados a través del PRODEP. Con estas acciones, en el presente año, la productividad científica alcanzó más de cuatrocientos productos, entre libros, artículos en revistas arbitradas y reportes técnicos. Además, el trabajo de profesores investigadores fue reconocido por diferentes instancias, entre las distinciones podemos mencionar el Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos dos mil quince, otorgado por segunda ocasión a los Doctores Vrani Ibarra Junquera, Pilar Escalante Minakata, Juan Alberto Osuna Castro y José Juan Virgen Ortiz; al Doctor Oscar Porfirio González Pérez se le reconoció en el Sistema Nacional de Investigadores con el nivel tres, por la calidad de su productividad científica; además, la Doctora Sara Gricelda Martínez Covarrubias recibió el galardón de la Región Centro Occidente de ANUIES por su contribución al desarrollo del posgrado y la Doctora Ciria Margarita Salazar obtuvo el Águila de la Educación Física y la medalla Profesor Adolfo Pérez Acosta de parte de la Federación Internacional de Educación Física, por su distinguido servicio y contribuciones en el área. Para cultivar en los estudiantes el pensamiento crítico, así como el interés por la ciencia, se enfatizó en su incorporación a proyectos científicos; también se impulsaron estrategias de difusión y divulgación a través de eventos como el Verano de la Investigación Científica y el Programa Delfín. Continuamos con el encuentro de Jóvenes Investigadores, realizado en colaboración con el CONACYT y desarrollamos ciclos de conferencias y charlas en los planteles y espacios extramuros, actividades en las que participaron más de diez mil alumnos. Con el fin de apoyar la permanencia y el oportuno egreso de nuestros estudiantes, se gestionaron y entregaron trece mil trescientas veintisiete becas, lo que representó beneficios para el cuarenta y nueve por ciento de la matrícula de la Universidad de Colima. Las diversas opciones de becas para estudiantes universitarios incluyen apoyos del gobierno estatal y el federal, además de las otorgadas por empresas como: Embotelladora Coca Cola Colima, Roberto Roccan Education Program, Peña Colorada y Bécalos de Fundación Televisa; mientras que las becas institucionales son las de Excelencia Académica, los apoyos de inscripción y de la Fundación



Universidad Popular de Colima. Reconocemos a las empresas colimenses y a la Fundación "Universidad Popular de Colima" su respaldo y confianza en la institución, así como su destacado interés por apoyar a la educación. Estas acciones se proyectan en indicadores de procesos y resultados educativos, a nivel institucional egresan setenta y cuatro de cada cien de nuestros estudiantes, lo que representa una eficiencia terminal muy significativa entre las instituciones públicas de la entidad y del país. A lo largo de la presente gestión se titularon siete mil setecientos veintiseis egresados, más de dos mil quinientos lo hicieron en este año, incrementando la tasa de titulación en seis puntos porcentuales. En el rubro de internacionalización, cuatrocientos veintidos de nuestros alumnos de licenciatura y posgrado realizaron movilidad estudiantil en ciento sesenta instituciones nacionales y del extranjero, mientras que seiscientos cuarenta profesores realizaron movilidad, el setenta por ciento de ellos en instituciones nacionales y el resto en el extranjero, estas actividades representaron una inversión de más de catorce millones de pesos, provenientes de diversos programas. Contamos con diecisiete programas de doble grado con instituciones socias de ocho países, que en el presente año han permitido que diecisiete de nuestros egresados obtengan un doble título, con la universidad de Khon Kaen de Tailandia y las de Valparaíso y Viña del Mar en Chile. En el ámbito de la cooperación académica, logramos la firma de ciento nueve convenios orientados al desarrollo de proyectos de investigación conjunta y de redes académicas. A ellos se suman tres convenios de cotutelas internacionales, la atención a los trescientos cuarenta y siete estudiantes visitantes procedentes de ciento diez instituciones ubicadas en treinta naciones, así como a ciento veintinueve profesores de veinticuatro países". "En el área deportiva, la estudiante Diana Laura Evangelista Chávez, logró su incorporación a la Selección Nacional de Fútbol Soccer Femenil, que participó en la Universiada Mundial; la Federación Mexicana de Natación convocó a Emiliano Mora Contreras, para integrar la selección que representó a nuestro país en los Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe. Además, en los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, se logró el primer lugar en Handball Femenil y la alumna Monserrath Gutiérrez Cabrera ganó medalla de oro y dos de plata en la Paraolimpiada Nacional. Mención especial merece el Club Loros como equipo de fútbol profesional que ganó la final de ascenso, a quien expreso mi reconocimiento. Para consolidar la vinculación con los sectores, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales acreditó a la Universidad de Colima como Entidad de Certificación y Evaluación, siendo una de las primeras instituciones de educación superior a la que se le confiere tal reconocimiento".-----
= = =Continua diciendo: "En lo que se refiere al eje de corresponsabilidad, la Universidad de Colima afianza el Programa Institucional de Calidad de Vida, que relaciona la extensión de los servicios y la atención a los sectores vulnerables, con la formación integral de los estudiantes, bajo los principios de la responsabilidad social. En ese sentido, el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria coordinó las actividades de los estudiantes con los clubes de superación personal y académica para bachilleres, en apoyo a su trayectoria académica y estímulo a su desarrollo biopsicosocial y el de sus familias. También, sobresalen las mejoras al servicio de la Estancia Infantil, el refrendo del Distintivo H, la certificación ISO nueve mil uno y la constancia de cumplimiento de Protección Civil como edificio seguro; a ellos se suman el proyecto Peques UCOL, el curso de verano, las celebraciones del día del niño, de la madre y del padre; la entrega de despensas a secretarías y personal de servicios, además de las jornadas de activación física y cuidado preventivo de la salud. De igual forma, se gestionaron descuentos para la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima y se promovió un programa recreativo para adultos mayores. También fueron representativas las iniciativas "Salvando vidas", "Cultura por la paz"; la de apoyo a niños con cáncer, el proyecto "Limpiemos nuestro México", así como las múltiples campañas en pro del cuidado y limpieza de las playas y ríos, el programa de Solidaridad e Identidad



Universitaria, al que se suma el proyecto de "Paisajes nativos" así como las brigadas asistenciales. Todas estas actividades fueron realizadas gracias al extraordinario ejército de voluntarios conformado por los estudiantes, docentes y trabajadores, quienes además de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los colimenses y el desarrollo sustentable de la entidad, fortalecen sus competencias de responsabilidad social, logrando con ello estrechar el círculo entre formación y servicio". Asimismo comentó: "Desde luego, el fomento y el progreso cultural de la sociedad es fundamental en la agenda universitaria, de los eventos con la participación de artistas de Nuestra Casa destacan las presentaciones de los Niños Cantores, Univerdanza, la Rondalla, Coral Divas, Voces Femeninas, el Grupo Cantares, el Mariachi de la Universidad y el Dúo Petrof. Las agrupaciones y los artistas independientes, presentaron en el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" espectáculos como: "Get Back" y los de las compañías de ballet Clásico Ruso, Teatro de Moscú, Estatal de Moscú y el Estatal de Rusia. En este año también se realizó el Festival de Música "In memoriam de J. Jesús Frausto López", maestro fundador de los Niños Cantores; el Festival Internacional "Guitarromanía" y el Festival Colima de Danza, junto con numerosas exposiciones en nuestra red de museos universitarios, muchas de ellas en coordinación con instancias gubernamentales, asociaciones culturales y empresarios. En reconocimiento a nuestros artistas, el Doctor Anatoli Zatin fue galardonado con la medalla Mozart, que representa el reconocimiento más importante de México, en la música académica, y hace unos días le fue entregado otro premio a nivel internacional; la Universidad Nacional Autónoma de México rindió homenaje al maestro Rafael Zamarripa Castañeda, Director de nuestro Ballet Folklórico. Para la divulgación del conocimiento y del quehacer universitario generamos más de mil quinientos boletines informativos que se difundieron en El Comentario, la radio universitaria, el portal de la institución y la televisión. A ellos se suman los más de cuatrocientos productos radiofónicos que permitieron difundir eventos artísticos, académicos y de impacto social, como las alertas Amber y la emergencia por el huracán Patricia. En la televisión universitaria impulsamos los programas Campus Central y Visión, además participamos en la producción y transmisión de eventos especiales, como el debate entre candidatos a la gubernatura del Estado y la Reunión Ordinaria dos mil quince del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES. En materia editorial, publicamos veintiún libros y once revistas de divulgación de la ciencia, también participamos en ferias regionales, nacionales e internacionales del libro, incluyendo la Red Nacional Alttexto. Las numerosas acciones realizadas por la Universidad de Colima demuestran el interés por colaborar en la producción y difusión de la cultura en el Estado, así como establecer amplios canales de comunicación social e institucional".-----

= = = "En cumplimiento de nuestra responsabilidad social, contribuimos al fortalecimiento de la democracia en el estado, al firmar un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral para capacitar y desarrollar competencias en materia electoral; con el Instituto Estatal Electoral realizamos actividades de capacitación, producción editorial y radiofónica, organizamos conjuntamente el debate y la promoción del voto de los colimenses en el extranjero; ello nos permitió organizar y ser sede de uno de los debates de la elección ordinaria entre los candidatos a la gubernatura y para incentivar la formación de ciudadanos comprometidos con los valores de la democracia, la institución se sumó al Acuerdo de Civildad Político Electoral. También se efectuó el ciclo de conferencias "Políticas públicas para Colima", con la intervención de los candidatos a gobernador en el proceso ordinario".-----

= = = "Como apoyo fundamental para el desarrollo de los proyectos académicos institucionales, trabajamos en la consolidación de un gobierno y gestión responsable, con la alineación de la normativa universitaria a los requerimientos de las actuales políticas gubernamentales, las necesidades institucionales y el modelo UCOL impulsado por esta gestión rectoral. A través del diálogo abierto y plural, se



UNIVERSIDAD DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL

concretó la firma de documentos que rigen las relaciones laborales en la Universidad como son el Contrato Colectivo de Trabajo y el Reglamento Interior de Trabajo dos mil quince dos mil dieciséis, mismos que fueron aprobados por el Consejo Universitario; esto nos permitió brindar las prestaciones vigentes a los tres mil novecientos sesenta y cinco trabajadores universitarios y proteger sus derechos establecidos en la Ley. En la mejora continua del modelo administrativo, se actualizaron los sistemas de Gestión de Recursos Financieros y el de Control Escolar, con lo que avanzamos hacia un presupuesto basado en resultados que atiende los requerimientos gubernamentales y las necesidades institucionales. En lo referente al Sistema de Gestión Integral de la Institución, bajo las normas ISO nueve mil uno, se encuentran certificados treinta y un procesos y tres más con las ISO veintisiete mil uno. Vamos en camino a constituirnos como una universidad digital y con el trabajo decidido de los universitarios, avanzamos en la automatización de veinte procesos; ese mismo objetivo tuvo la renovación de la plataforma EDUC, el desarrollo de entornos web para estudiantes y profesores, así como la creación de doce puntos de acceso inalámbrico, con lo que alcanzamos una cobertura de veintiséis mil usuarios de la red móvil. Además, iniciamos la segunda etapa del proyecto de Comunidades Digitales para el Aprendizaje en Educación Superior y participamos en el programa "México conectado". En infraestructura construimos más de cinco mil metros cuadrados, que incluyen nuevos espacios, ampliaciones y remodelaciones, así como el edificio de posgrado de Arquitectura, la primera etapa de los Bachilleratos de Cuauhtémoc, el Centro de Autoacceso para el Aprendizaje de Lenguas Campus Colima y la segunda etapa del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas. En cuanto al financiamiento de las actividades de nuestra Casa de Estudios, se signó el convenio con el gobierno federal y estatal con el que se establece un presupuesto ordinario de mil seiscientos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y nueve mil pesos, de los cuales corresponden mil trescientos veintitrés millones cuatrocientos quince mil pesos de subsidio federal y trescientos treinta millones ochocientos cincuenta y tres mil pesos de subsidio estatal. En los recursos extraordinarios concursables, ligados al presupuesto de egresos de la federación relacionados con los fondos para educación media superior y educación superior, se autorizaron ciento cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil pesos, por concepto de ingresos propios se han captado setenta y seis millones quinientos cuarenta y seis mil pesos. En el marco de la transparencia y la oportuna rendición de cuentas a la sociedad, fuimos auditados por el máximo órgano de fiscalización de la cuenta pública, la Auditoría Superior de la Federación, que verificó el cumplimiento de los objetivos y del gasto de los programas federales. De igual forma, se atendieron las auditorías realizadas por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior y la relacionada con el Fondo Social de Apoyo al Pensionado, efectuada por la firma internacional Price Water House Cooper, así como las realizadas para la información financiera complementaria que se presenta a la Secretaría de Educación Pública y la referente al financiamiento educativo estatal. En la Universidad de Colima, estamos convencidos de que la mejor forma de garantizar el uso responsable del presupuesto, es a partir de la construcción y consolidación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que dejen claro el uso de los recursos con los resultados e impactos de nuestras funciones, pues hemos asumido el reto de garantizar que cada peso invertido en la educación media superior y superior, genere impactos sociales de largo aliento".-----
= = = Continua diciendo: "Integrantes del Honorable Consejo Universitario, distinguidas personalidades que nos acompañan, público en general, este año fue de especial relevancia para nuestra institución, pues celebramos los setenta y cinco años de su fundación. Esta conmemoración puso de manifiesto el arraigo logrado por nuestra Casa de Estudios, con la designación del título honorífico de Benemérita Universidad de Colima por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, a quien agradecemos la distinción otorgada y reiteramos nuestro



compromiso por trabajar juntos en favor de la sociedad colimense y el desarrollo sostenible de la entidad. Por su parte, el Servicio Postal Mexicano emitió una estampilla conmemorativa, cuyo diseño muestra en forma gráfica el origen de la Universidad, su quehacer actual y la bienvenida permanente al futuro. La Lotería Nacional distinguió a nuestra Casa de Estudios con la emisión de un boleto conmemorativo por su aniversario. También es representativa la Sala del Orgullo Universitario en el Museo Regional de Historia, espacio donde se rinde homenaje a las figuras políticas que propiciaron la creación y el desarrollo de la Universidad y se rescata parte del arte y cultura colimense con el mural "Raíces de México" del artista Jorge Chávez Carrillo. Impulsamos un ambicioso programa de festejos con proyectos que muestran nuevas facetas de la historia universitaria, como el libro Humberto Silva Ochoa, la refundación de la Universidad de Colima y la publicación de la Memoria Digital Universitaria. Otros foros en los que se reseñó el crecimiento institucional fue la emisión radiofónica de la serie "Setenta y cinco años, setenta y cinco voces" y el ciclo de videoconferencias "Setenta y cinco Aniversario de la Universidad de Colima: Celebremos la historia valorando lo alcanzado". En materia artística se presentó la Orquesta Filarmónica del Conservatorio Nacional de Música, en el Teatro Universitario y organizamos el Concierto Conmemorativo en el Patio del Federalismo del Senado de la República. Contamos además con la presencia de destacadas personalidades como el astronauta mexicano José Hernández, la velocista Ana Guevara y en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, otorgamos el Premio Narrativa Colima al escritor Alberto Chimal por su antología "Manda fuego" y el premio Bellas Artes de narrativa Colima a Geney Beltrán Félix con "Cualquier cadáver". Se otorgó el Doctorado Honoris Causa al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío Díaz, así como a Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y en esta ocasión concedimos la Medalla "Lázaro Cárdenas del Río" a la Federación de Estudiantes Colimenses en el sesenta aniversario de su fundación".

== "En este momento permítanme honrar la memoria del Licenciado Juan José Guerrero Rolón, hombre de palabra que creció y se desarrolló a la par de la Universidad de Colima como trabajador incansable desde el rectorado del Licenciado Alberto Herrera Carrillo, lo que le permitió cultivar el cariño, lealtad, unidad e institucionalidad en los trabajadores de la máxima Casa de Estudios Colimense". (Se escuchan nutridos aplausos).

== Retoma la palabra el Rector y dice: "En el presente, el entorno globalizado del conocimiento nos obliga a mejorar los esfuerzos para contar con una educación media superior y superior competitiva y comprometida con las grandes causas de la nación, capaz de incidir desde una perspectiva integral, sostenible y sistémica, en la solución de los problemas que la aquejan. En este sentido, las relaciones con los diferentes órdenes de gobierno constituyen una alianza estratégica para garantizar el correcto funcionamiento y desarrollo institucional. Al Ingeniero Ulises Cortés Montero Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado le solicito sea el portador del afectuoso saludo que los universitarios colimenses enviamos al Maestro Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, al Doctor Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior y al Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Media Superior, a quienes agradecemos el apoyo brindado y refrendamos nuestro compromiso de continuar contribuyendo a la ampliación de la cobertura escolar, promover la equidad, pertinencia y calidad de los servicios educativos y desde luego, al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación, en atención a las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo dos mil trece dos mil dieciocho. Señor Gobernador, Licenciado Ramón Pérez Díaz, como universitario distinguido sabe que la institución ha sido y seguirá siendo un motor de movilidad social de los colimenses, así como un aliado clave en el desarrollo económico, social y cultural de la entidad, muchos son los desafíos que enfrenta Colima y su educación superior,



pero también es grande la voluntad para construir un proyecto con visión de Estado que permita consolidar lo que hasta ahora hemos logrado, por ello; como la Máxima Casa de Estudios colimense continuaremos trabajando en beneficio de la sociedad y en favor del desarrollo sostenible de la misma; en lo personal hacemos patente nuestro agradecimiento por todo su apoyo".-----

= = = "A lo largo de mi gestión, el trabajo coordinado entre los sectores de la institución es una fortaleza que contribuye al cumplimiento de nuestras funciones. Contador Público Guillermo Torres García, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima; esta organización representa un logro significativo, porque implica el reconocimiento abierto y tangible al esfuerzo, lealtad, trabajo y compromiso institucional de cientos de compañeros que dedicaron no únicamente sus talentos y esfuerzos al servicio de esta Casa de Estudios, sino también una vida entregada al progreso universitario; gracias por continuar ligados a nuestro quehacer, gracias por aportar su experiencia. Reafirmo mi interés por seguir trabajando en favor del bienestar de la gran familia universitaria, de la cual forman parte ustedes, jubilados y pensionados". (Se escuchan nutridos aplausos). -

= = = "Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres, Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias; reconozco en usted y las integrantes de la ACU, el compromiso para avanzar en el fortalecimiento y liderazgo de las mujeres y con ello, en la configuración de la Universidad de Colima como una institución que se caracteriza por su equidad de género en lo laboral y en lo educativo, refrendo mi disposición para dialogar, construir visiones compartidas y avanzar en la estrategia transversal con perspectiva de género en el quehacer universitario". (Se escuchan nutridos aplausos).-----

= = = "Maestra Vianey Amezcua Barajas, Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; nuestra Alma Mater, como institución educativa confirma su sentido cuando sus egresados realizan sus proyectos de vida, por eso, son pieza clave para avanzar en la mejora de los servicios educativos y en la contribución al desarrollo social; estaremos siempre al pendiente de sus requerimientos, con la certeza de que trabajaremos juntos para su crecimiento y actualización permanente". (Se escuchan nutridos aplausos).-----

= = = "Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; es motivo de satisfacción reconocer el alto valor de la fuerza de trabajo de nuestra institución, que ha permitido que cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria participe responsable y activamente en la consecución de los logros de este año; reconozco su compromiso por el bienestar de los trabajadores y el análisis de las condiciones institucionales lo que nos permitió concretar el Contrato Colectivo de Trabajo, mantener la unidad y llegar al treinta y cinco aniversario de la fundación del SUTUC como uno de los pilares institucionales cada vez más fortalecido y propositivo". (Se escuchan nutridos aplausos). "Confío en que juntos, Sindicato y Universidad, avanzaremos en beneficio de nuestra Alma Mater, de la sociedad, de los trabajadores universitarios y de sus familias".-----

= = = "Estudiante Héctor Magaña Lara, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; los estudiantes son quienes dan forma y fondo a nuestro quehacer cotidiano; son ustedes quienes nos permiten realizarnos como universitarios y proyectar mejores escenarios de vida para las nuevas generaciones. Celebro que a sesenta años de la creación de la FEC, continúe su compromiso por garantizar los derechos estudiantiles y la mejora de las condiciones de su entorno para lograr una formación de calidad; en su cumplimiento, trabajaremos unidos, porque nuestro objetivo es acompañarlos integralmente en su proceso formativo y favorecer la terminación oportuna de sus estudios. Son ustedes, la juventud colimense, la que en pocos años dirigirá los destinos de nuestro querido Colima y del país". (Se escuchan nutridos aplausos).-----

= = = "Agradezco y reconozco el esfuerzo y la dedicación de mi esposa, la Licenciada Alicia del Carmen López de Hernández en la coordinación de las



actividades del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria, así como el de las incansables Voluntarias de la Universidad de Colima y a todo su equipo de colaboradores, pues en poco tiempo han logrado valiosos resultados". -----
= = = "En lo personal, agradezco a mi familia, pues su fortaleza, respaldo optimista y apoyo incondicional, han permitido alcanzar mis metas y cumplir con la encomienda otorgada por los universitarios". -----
= = = "Honorable Consejo Universitario como máximo órgano de gobierno de la Universidad de Colima, desde su origen, hemos fortalecido a la institución con su trabajo, responsable y comprometido; por ello reconozco a los universitarios que han integrado e integran este colegiado, pues en todo momento decidieron por el bien y prosperidad de la Máxima Casa de Estudios de los colimenses; a ustedes les expreso mi respeto absoluto y mi agradecimiento. Con su respaldo atendimos de manera proactiva las políticas públicas y logramos constituir una nueva forma de gobernanza que nos lleva por el camino de la transformación; el tránsito no ha sido sencillo y los años venideros traen retos mayores. En el contexto nacional, los desafíos son muchos; un entorno económico difícil y complejo, problemas que dificultan la sana convivencia social, amplias reformas estructurales que implican ajustes a los esquemas de financiamiento y a los roles que se le han asignado a la educación superior; centraremos nuestra atención en la mejora de la calidad de la formación, la corresponsabilidad con el entorno y un gobierno responsable, por lo que debemos concluir la implantación del modelo educativo, para asegurar la equidad, relevancia, pertinencia y calidad de nuestros servicios educativos. La cristalización como Universidad Digital y la internacionalización, privilegiando el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, académicos, directivos y administrativos. En el terreno de la investigación, avanzaremos en la construcción de una sólida cultura intelectual, sustentada en la calidad, así como en la gradual creación de polos de desarrollo científico de nivel internacional. Para fortalecer nuestras tareas de extensión y vinculación promoveremos la organización de clusters de alto nivel que contribuyan al desarrollo regional, desde las vertientes ambiental, económica, social y cultural. Aseguraremos las acciones de mejora continua de los procesos de gestión y gobierno responsable y con ello, nuestra continuidad como institución democrática, transparente y abierta que, con el estricto cumplimiento de los fines institucionales, rinde cuentas a la sociedad. Llevar a cabo estas acciones y proyectos es una tarea que implica el compromiso y voluntad de todos, es un esfuerzo colectivo de la sociedad colimense, sus autoridades y su comunidad universitaria, permitiendo así, refrendar nuestro liderazgo social en materia de creación, transmisión y extensión del conocimiento. Nos proponemos alcanzar nuevos horizontes, aprovechando la inteligencia, creatividad y trabajo dedicado de los que buscamos un mejor futuro para nuestras familias, el Estado y el país, porque juntos construimos nuestra Universidad. Muchas gracias por su atención". Al finalizar el mensaje los asistentes se pusieron de pie y con un aplauso prolongado agradecieron al Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava su Informe de Labores dos mil quince. Se agrega mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres**.-----
= = =Toma la palabra el Secretario y dice: "Muchas gracias por su mensaje Señor Rector; para desahogar el inciso b del punto cuarto del orden del día, se dará lectura al dictamen de la Comisión de Glosa a cargo de su representante, el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima". Toma la palabra el representante de la Comisión de Glosa y saluda a los miembros del presidium, al Honorable Consejo Universitario e invitados especiales, compañeras y compañeros universitarios presentes y procede a dar lectura al dictamen: "Con fundamento en el artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, en cumplimiento a la responsabilidad designada por el pleno del máximo órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, para integrar la Comisión de Glosa del Tercer Informe de Labores del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en la sesión



extraordinaria celebrada el día siete de diciembre del presente año en el Paraninfo Universitario Profesor Rubén Vizcarra Campos y una vez realizado el análisis exhaustivo y minucioso del documento en mención, tenemos a bien manifestar los siguientes considerandos". Después de dar lectura a los diez considerandos que sustenta el citado veredicto, dio lectura al dictamen único que textualmente dice: "Se aprueba, en lo general y en lo particular, el Tercer Informe de Labores del Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, en virtud de cumplir con los requerimientos de la Ley Orgánica, presentando de manera detallada y abundante el trabajo de nuestra máxima Casa de Estudios. Dado en la Ciudad de Colima a los quince días del mes de diciembre de dos mil quince; atentamente: Estudiante Héctor Magaña Lara, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; Estudiante Juan Pablo Castillo Flores, Consejal Propietario por la Facultad de Letras y Comunicación; Doctora Ciria Margarita Salazar, Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación; Doctor Gabriel Ceja Espíritu, Director de la Facultad de Medicina; Licenciado Omar Bravo Gómez, Director de la Escuela de Filosofía; Maestro Pedro Ramón Gómez López, Supervisor Académico de la Dirección General de Educación Media Superior". El Maestro Torres Ortiz retoma la palabra y dice: "Agradecemos al Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez la lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa conforme al artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, se pone a consideración de este Consejo la aprobación del Dictamen antes referido, si es de aprobarse favor de levantar su mano; muchas gracias, ha sido aprobado el Dictamen de la Comisión de Glosa. Se agrega Dictamen al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro**. - - - = = = Nuevamente interviene el Secretario del Consejo y dice: "Para dar cumplimiento al siguiente punto del orden de día, el Gobernador del Estado, Licenciado Ramón Pérez Díaz dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria". Toma la palabra el Gobernador y saluda a cada uno de los integrantes del presidium, invitados especiales, consejales universitarios y público en general, enseguida dice: "Señor Rector, comunidad universitaria, es imposible comprender a Colima, al Colima de nuestro tiempo sin la Universidad; las grandes transformaciones experimentadas en los últimos años, el crecimiento de la infraestructura, la modernización de nuestros procesos e instituciones, el potencial de nuestros recursos, la evolución misma de nuestra sociedad, son obra generacional de universitarios colimenses; en cada proyecto, en cada idea, en cada debate, en cada pulso de innovación y esfuerzo que se experimenta en la entidad, aparece por allí un egresado o una egresada aportando algo de lo que recibió en los espacios universitarios. Por supuesto, la gran transformación experimentada por la Universidad desde sus modestos orígenes, hasta la calidad de la vida institucional y académica de hoy, es un reflejo de la entidad, universidad y entidad son dos rostros de un mismo ser, el ser colimense, por eso fortalecer a la Universidad es fortalecer a Colima. Para quienes somos universitarios por **formación** y devoción, para quienes cursamos aquí nuestra vocación profesional y dedicamos muchas horas al servicio docente, la Universidad es algo más, es parte de nuestra propia vida, una vida que se teje desde el pasado hacia el futuro, llegando a la descendencia, por eso es tan grato para mi representar al Gobierno Estatal en este informe que escuché con mucha atención, orgullo y satisfacción. Sé del empeño del Señor Rector y de los universitarios colimenses por abrir nuevas rutas para el esfuerzo de la comunidad, sabemos que no es una tarea fácil, cada momento tiene sus propias dificultades y sus propios desafíos, pero los universitarios han logrado sortear todos los escollos, para convertirlos en oportunidades y han aprendido a ver el futuro con optimismo; el liderazgo que debe ejercerse en una institución tan fértil, diversa y profunda como lo es la Universidad, requiere de algunas cualidades extraordinarias, cualidades que sin duda posee el Rector, un excelente administrador formado en la pasión universitaria, que está recuperando los mejores



proyectos de los últimos años, dotándolos de nuevos bríos y está diseñando otros, acordes a las exigencias de nuestro momento y nuestra circunstancia; el Señor Rector cuenta con todo el respaldo de este gobierno interino y cuenta, por supuesto, con mi apoyo personal como universitario, muchas felicidades señor Rector, muchas felicidades comunidad universitaria". Al concluir el mensaje los asistentes aplaudieron fuertemente su intervención. Se anexa mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cinco**.-----

= = =Nuevamente interviene el Secretario del Consejo y dice: "Para desahogar el punto cinco del orden del día se solicita al Maestro José Eduardo Hernández Nava Presidente de este Consejo proceder a la clausura de esta Sesión Solemne". Enseguida el Presidente dice: "Para dar cumplimiento al punto cinco del orden del día que es la clausura de la sesión, ya todos de pie, siendo las veintiún horas con diez minutos, del día quince de diciembre de dos mil quince, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne, enhorabuena y muchas gracias a todos y a todas por su presencia".-----

= = = Se levanta la presente acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.-----